



## **Club Hípico de Santiago ajusta su funcionamiento debido el retroceso a transición de la comuna de Santiago**

**Santiago, 3 de diciembre 2020** – Club Hípico de Santiago lamenta informar que, debido al retroceso de la Comuna de Santiago a Fase de Transición en el Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, deberá suspender el acceso a copropietarios que entraría en vigencia desde la jornada de El Ensayo Mega 2020.

De esta forma, solo podrán acceder al recinto los propietarios, titulares de stud, inscritos en la jornada de carreras sin acompañantes, bajo estrictas normas sanitarias y previa inscripción al correo [administracion.general@clubhipico.cl](mailto:administracion.general@clubhipico.cl).

Una vez en el recinto los propietarios no podrán desplazarse por otros sectores del Club quedando circunscritos a los Salones OldBoy, Paddock Sur y Sector de 400 mts. Club Hípico de Santiago permitirá además que los propietarios titulares de sus colores, puedan tomarse la foto ganadora en el sector de la pelouse de forma individual.

El resto de los aspectos considerados en el funcionamiento de las jornadas de carrera se mantienen sin alteraciones.